

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

**CAPITAL**  
 Mas 1-pts.  
 Año 10 "

**PROVINCIAL**  
 Trimestre 4 pts.  
 Semestre 7 50  
 Año 14 "

**EXTRANJERO**  
 Semestre 14 pts.  
 Año 24 "

# EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción  
 Dirección, Redacción  
 y Administración  
 MAYOR PRAL., 70  
 TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

**Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA**

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

**El Día de Palencia,**  
 regala a sus suscriptores este año,  
**CUATRO** décimos de la próxima  
 Lotería de Navidad.  
 Estos llevan el número  
**24.871**

Deseando sostener la tradicional costumbre de obsequiar todos los años por Navidad con un importante regalo a nuestros suscriptores, no hemos vacilado en hacerlo este año, a pesar de las enormes dificultades económicas por que atraviesa la Prensa, pues sólo el papel ha subido un **208'50 por 100** de valor durante la guerra.

Además, es seguro que aún ha de subir, habiendo aumentado también de precio todas las primeras materias necesarias para la industria.

No obstante estas críticas circunstancias y queriendo corresponder a la predilección con que nos distingue el público, anunciamos para la época mencionada el siguiente sorteo de regalos divididos en **diecisiete lotes**, en la siguiente forma:

- Lote 1.º — Un décimo de la Lotería (valor de 100 pesetas.)
  - Lote 2.º — Una participación de id. (valor de 50 pesetas.)
  - Lotes 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º participaciones de Lotería (valor de 25 pesetas cada una.)
  - Lotes 8.º, 9.º, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17, participaciones de la Lotería (valor 12'50 pesetas cada una.)
- Si la suerte nos favoreciera con el **gordo**, correspondería a los suscriptores de EL DIA DE PALENCIA, la bonita suma de **DOS MILLONES 400.000 pesetas** distribuidas según la participación

que poseyeran a razón de **600.000 pesetas** el décimo.

Es condición indispensable para poder tomar parte en el sorteo:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
- 2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se celebre.
- 3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos, que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1918.
- 4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año, o por seis meses, para tener derecho al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA por año o semestre, antes del 20 de Diciembre, tendrán opción al regalo.

El sorteo se verificará con todas las garantías y podrán presenciarlo los suscriptores que lo deseen.

Los abonados que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

**Advertencia importante**

Teniendo en cuenta el crecido número de abonados y el trabajo que supone la organización de este sorteo, rogamos a aquellos cumplan dentro del menor plazo posible los requisitos indispensables para participar del regalo, evitando de este modo las aglomeraciones de los últimos días que tanto entorpecen a la Administración.

**A los anunciantes**

Recomendamos a las casas industriales, así como a los agentes de anuncios, ordenen a sus comisionados visiten la Administración de EL DIA y presencien la tirada de este periódico.

Nuestras tarifas ordinarias y especiales están a la disposición de quien las solicite.

\*\*\*\*\*

**Cuesta Ceinos**  
 Médico-dentista  
 Mayor pral., 94, 2.º, izquierda

## ¡ALTO AQUI!

Procedente de Jijona ha llegado a esta capital el tan conocido y antiguo turroneo **José Pío**, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación se expresan:

- Turroneo de todas clases.
  - Peladillas.
  - Piñones.
  - Avellanas.
  - Anises.
  - Garapiñadas.
  - Dulces secos.
  - Pastiles (gloria).
  - Mazapanes (figuras).
  - Marquesas.
  - Fruita seca.
  - Melones.
  - Granadas.
  - Uvas.
  - Batata.
  - Naranjas.
  - Plátano.
  - Especialidad en Bocadoillos Franciscanos.
  - Polverones de Sevilla.
  - Mantecados de Sevilla.
- Todos estos géneros a precios económicos.
- MAYOR PRAL., 69  
 Junto al «Diario Palentino».

## CORREO DE MADRID

Sr. Director de El Día

Las últimas noticias recibidas de Portugal dan cuenta de haberse publicado un decreto disponiendo que **Bernardino Machado** resida fuera de la Nación hasta que termine el tiempo en que debía ser presidente de la República.

Y a propósito de los sucesos de Portugal ha dicho la Prensa que el diputado republicano español don **Emilio Santa Cruz** ha tenido ocasión de presenciar las escenas revolucionarias.

El señor **Santa Cruz**, en esos días de la revuelta estaba enfermo y no pudo salir del hotel en que se hospedaba: de modo que ni siquiera puede decir que ha ido en busca de la revuelta, sino que la revolución le ha visitado a domicilio.

Unos viajeros, que tranquilamente se hospedan en un hotel y que, además, son completamente ajenos a las querellas de los republicanos de la localidad, de pronto se ven sorprendidos en su sueño por el estampido de unas cuantas bombas que les saludan en su propia habitación, o por las descargas de la fusilería en la calle.

Ni las mujeres ni los niños se escapan de las explosiones renovadoras y el espectáculo de los gritos, de los lloros de estos seres inofensivos e indefensos, no puede ser más edificante.

Eso es una revolución en su aspecto más inconsciente e imbecil. Todo ello, según los que lo mueven y a gusto por cierto, de algunos diarios renovadores que tenemos por acá, para transformar, regenerar y redimir la vida de un pueblo, y para depurar, suponemos nosotros, las excelencias de un régimen.

Porque la primitiva revolución se hizo en Portugal para librar al país de las rapiñas, detenciones e infamias de los hombres de la Monarquía, y ahora estas revoluciones en plena República tienen por causa que no todos los hombres se muestran satisfechos unos de otros.

Los unionistas que, a lo que parece, son los que al presente han lanzado al pueblo y al Ejército contra el Gobierno constituido, como bandera, les han confiado gritos de odio contra **Alfonso Costa**, **Alejandro Braga** y **Leole de Rego**, hombres de la República, a quienes se acusa de los mismos vicios, prevaricaciones y veleidades de los hombres de la Monarquía.

Todo ello, demostración y enseñanza de que no son los regímenes y las constituciones quienes hacen la felicidad o las desdichas de los pueblos, sino los hombres que con Monarquía o con República, no saben sacrificar sus apetitos, pasiones y concupiscencias al interés de la Patria.

Demostración que el alboroto y el motín, las bombas, con todo el complemento de las algaradas sangrientas, no son camino para transformar a los hom-

bres, aunque otra cosa digan quienes aparentan creer que para la razón es un camino la violencia.

Los hechos que vienen ocurriendo en la vecina nación portuguesa deben servir de enseñanzas provechosas a los españoles.

En aquel país, desde que se implantó la República, puede decirse que no ha existido día tranquilo.

Sucedió en Portugal lo que sucedió en España cuando nuestra Patria estuvo en manos de los republicanos.

Cada semana un Gobierno y cada cuatro días algaradas y revueltas en las calles y como consecuencia de tanto desorden, el hambre y la miseria con todo su cortejo de desdichas.

Volvemos a repetir que no son los regímenes y las constituciones quienes hacen la felicidad o la desdicha de los pueblos, sino los hombres, que con Monarquía o con República, no saben sacrificar sus apetitos, pasiones y concupiscencias al interés de la Patria.

Y sentado este principio, hay que añadir que con un régimen como la República según lo entienden las masas inconscientes más favorable al libertinaje que el régimen monárquico, los hombres que no saben o no quieren sacrificar sus egoísmos y ambiciones al bienestar de la Patria, tienen necesariamente que conducirla a la ruina.

Madrid 13—XII—1917.

## Los Hermanos de San Juan de Dios

Describiremos, aún cuando sea a grandes rasgos, la historia de la Orden Hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios desde su fundación hasta el momento presente, en que conmemora con solemnes cultos el cincuenta aniversario de la restauración.

Desde 1537, año en que San Juan de Dios fundó la Orden de Hermanos Hospitalarios, se ha cubierto de gloria en los campos donde los desvalidos lucharon contra la enfermedad sin que nadie les tendiese una mano protectora.

Entonces, aunque no tanto como ahora, resultó, de las crueles guerras con que la humanidad se obstinaba en destruirse, un ejército de víctimas condenadas a vivir de la caridad pública, insuficiente para remediar tantas necesidades.

Juan de Dios empezó a recoger a los enfermos en las calles y a darles albergue en su casa o en el hospital.

El año a que nos referimos fundó en Lucena su primera «Casa para los pobres», a quienes asistía en todas sus necesidades.

Sólo trece años, hasta el 8 de Marzo de 1550, estuvo consagrado a esa vida de asistencia en los hospitales; pero supo aprovechar ese corto período de una manera tan admirable, que sus hijos espirituales pudieron perpetuar su obra con sólo inspirarse en lo que de él habían aprendido, en particular **Antón Martín**, a quien Juan de Dios había convertido con sólo la práctica de la humildad y caridad.

Los Hermanos de San Juan de Dios dieron una prueba gallarda de patriotismo, de caridad y de abnegación sublimes, con motivo del alzamiento de los moriscos, hecho que costó la vida a muchos cristianos.

Tan beneméritos religiosos se ofrecieron a prestar servicio de camilleros, y siguieron al ejército y al de don Juan de Austria en aquellas memorables jornadas, en que hubo que combatir, no sólo contra un enemigo tenaz, sino contra un terreno abrupto, cubierto de nieve y abundante en breñales y despeñaderos; esto da una idea de la penosísima labor realizada por los camilleros, faltos de todo, con frecuencia, incluso de alimentos para los heridos.

A los cadáveres de los cristianos desnudábanlos los moros, y lo propio hacían los cristianos con los de los moros; pero la mano caritativa de los Hermanos cavaban las sepulturas de unos y otros y los libraban así de la voracidad de las fieras.

Tampoco desatendían a los heridos moros o a las mujeres por ellos abandonadas y tratando a todos como a hijos de un mismo Padre, logrando salvar no pocas almas.

Esta es la flor que faltaba en «El Jardín de la Iglesia», según la frase feliz de Pío V al recibir a los Hermanos que fueron a pedirle la constitución canónica de la Orden, otorgada por dicho Santo Padre el 1.º de Enero de 1572, fecha desde la cual el desarrollo de la Orden hospitalaria fué verdaderamente asombroso, prodigioso, merced al cual pudo encargarse de los numerosos hospitales que se le confiaron y que hasta entonces estuvieron abandonados por falta de enfermeros

que cuidasen a los atacados de enfermedades contagiosas y repugnantes.

Gibraltar, además de Granada, Palencia, Cabra, Ocaña, Osuna, Ronda, Sevilla, Málaga, Antequera, Arcos, Jerez, Sanlúcar, Villamarín y otras poblaciones son testigos de los beneficios que sus hospitales y enfermos debieron a los Hermanos de San Juan de Dios, quienes, el 2 de Diciembre de 1595, fueron autorizados por Felipe II para marchar a Méjico y Perú para posesionarse, en nombre de S. M., de los hospitales.

Desde entonces, ningún hospital del Ejército o Armada dejó de estar en todas partes a cargo de los Hermanos, hasta el reinado de Fernando VII, distinguiéndoles todos los Reyes con su predilección, a la que respondieron con una recíproca administración de los hospitales, un celo insuperable en la asistencia a los enfermos y una abnegación digna de estos héroes de la caridad, cualidades todas reconocidas en documentos oficiales expedidos por las autoridades de todas las poblaciones donde prestaron sus servicios.

A pesar de toda esta serie de beneficios y distinciones, los Hermanos de San Juan de Dios no quedaron excluidos de las rapacerías desamortizadoras, y perdieron 45 casas, salvándose del naufragio primero siete casas-hospitales, que no tardaron en quedar reducidas a las de Madrid y Sevilla, la primera en el famoso hospital de San Juan de Dios, cerca de la plaza de **Antón Martín**, del cual era padre general nada menos que un grande de España de primera clase: **fray José Bueno** y **Villagrán**, doctor en Medicina y Cirujía, y socio de no pocas corporaciones científicas.

Cuando se consiguió vencer la fiera de los sectarios desamortizadores, el padre **Benito Muni**, no restauró la Orden en España, sino también en Méjico y Portugal.

Desde entonces, la humanitaria, caritativa e imponderable labor realizada por los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios ha sido respetada y admirada, incluso por indiferentes o sectarios.

Afortunadamente Palencia disfruta de los beneficios de tan benemérita Orden y no hay ningún palentino que no deje de reconocer la inmensidad de la obra que realizan los Hermanos al atender y cuidar con solícito esmero a tantos desgraciados dementes que se albergan en el Manicomio.

Con verdadera satisfacción dedicamos este homenaje merecido a los religiosos citados en el día en que conmemoran el cincuenta aniversario de la restauración de la Orden.

## INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**Saldaña**

Me consta que el jefe de los mauristas, en esta villa, nuestro querido amigo don **Ricardo Córtes**, está recibiendo constantemente adhesiones de muchos y muy buenos amigos.

Recientemente ha recibido la del que, durante muchos años, fué alcalde de esta villa don **Guillermo Caminero**, que es uno de los valiosos elementos del distrito.

**Bustillo de la Vega**

Con gran solemnidad se ha celebrado la inauguración de una preciosa imagen de la Inmaculada Concepción y un magnífico pendón de damasco, adquirida aquella por suscripción entre los vecinos y éste regalado por el acaudalado propietario de este pueblo don **Obdulio Calvo**.

Después de la bendición de imagen y pendón pronunciaron admirablemente dos hermosas poesías las distinguidas señoritas **Venancia Calvo** y **Primitiva García**.

Año seguido, dió principio la Misa solemne y después el sermón que estuvo a cargo del muy elocuente orador sagrado **R. P. Félix González**, de la Compañía de Jesús, el que cautivó la atención de todo el auditorio.

Por la tarde hubo paseos y bailes públicos, los cuales estuvieron concurridísimos por los muchísimos forasteros que habían acudido a presenciar esta fiesta.

## Santiago Moro

MÉDICO-DIRECTOR

del Instituto antitráxico en Palencia del

Dr. Ferrán

Consulta de 11 a 2 y de 8 a 10 noche.

Rayos X.—Electroterapia

Vacunas y Seroterapia modernas.

Especialidad—Enfermedades secretas.

## Motocicletas INDIAN

Vencen en cuantas carreras toman parte.

Representante exclusivo para Valladolid y

provincia, **Guillermo del Paso.**

GARAGE CENTRAL,  
 VALLADOLID

GARAGE CENTRAL,  
 PALENCIA

## BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

## Recibos talonarios

para dar parte en la **Lotería de Navidad**. Se venden en cuadernos de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.

## Sucesor de Ibáñez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 55

PALENCIA

## WOTAN

Hay que convencerse que la lámpara de filamento metálico que hoy da excelentes resultados y que tiene el 75 por 100 de economía verdadera es la sin rival marca **Wotan** que se vende en el garage de **Guillermo del Paso**, al módico precio de **1'65** cada lámpara, concediéndose además descuentos con relación a la importancia del pedido.

## Dentista

E. González Rubio

Don Sancho, 11.—PALENCIA

**HERNIAS** Vientres voluminosos. Descompos de la Matriz. Detarminadas. Sor-dias. Calvos. Tratamientos sin operar

Dr. **CEPEUS-MODOCA**, 25-Madrid

En Valladolid, de 11 a 1, el 6 y 9 de cada mes. HOTEL ESPAÑOL

Dr. **HAZARIO MARTIN ESGOBAR**

Vías urinarias. — Cirujía general y Laboratorio de análisis.

CONSULTA DIARIA

de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche

DON SANCHO, 8, 2.º

**G. González Alvarez**

OCULISTA

Mayor principal, 130 al 136

De 11 a 2

**COMPRO**

CAJAS con sus latas petroleras y LATAS sueltas en buen estado en grandes y pequeñas partidas, que pago a altos precios; para tratar con **Federico Guillón** (carretera de Valladolid, núm. 8), antigua Fábrica de cerillas, Palencia.

LAS SUBSISTENCIAS

De nuevo volvemos hoy a ocuparnos de este asunto. Hemos podido comprobar de una manera personal y absolutamente cierta, que no ya por los revendedores ambulantes, sino que en la misma Plaza de Abastos, se infringe de una manera descarada y abusiva la circular gubernativa respecto a la tasa de los artículos de primera necesidad.

En muchas carbonerías, no hay o se dice que no hay, carbón.

Esto es preciso que lo compruebe la autoridad.

El Ayuntamiento tiene en su poder un vagón próximamente de carbón vegetal, de mala calidad.

¿No se podría vender ese carbón a un precio reducido?

En la estación, según se nos dice, hay carbón de piedra, también malo y del cual nadie se hace cargo.

¿No es posible incautarse de él para venderlo a un precio en relación con la calidad?

En la Plaza de Abastos debe haber carretones con los precios de tasa, dándose órdenes a los guardias municipales para que velen por su cumplimiento.

No creemos que la circular del gobernador fuera dictada por el sólo capricho de dictarse, sino que suponemos tendría el propósito de que se cumpliera.

Como le decimos, hasta ahora es un papel mojado, del cual se burlan los vendedores.

Por eso, hoy le pedimos y no nos cansaremos de pedirlo, energía y energía.

RANATO

LOS MAURISTAS

Habiéndose iniciado en el partido maurista de esta ciudad un período de actividad que es de suponer aumente progresivamente, se ha comenzado la formación de la Juventud maurista; que tan brillante papel ha de desempeñar en el futuro.

A este efecto, los jóvenes que deseen ingresar en la Juventud, dirigirán sus instancias al jefe provincial, don Fernando Monedero, a la mayor brevedad posible.

A juzgar por el entusiasmo despertado en los jóvenes palentinos, es de suponer que la juventud maurista, constituirá un brillantísimo éxito.

CRÓNICA JUDICIAL

Por el Ministerio público fué acusado ayer el vecino de Auñilla del Pino, Pedro Martín Ovejero, como autor de un delito de lesiones menos graves a su convecino Francisco López Pariente, en el término municipal de esta ciudad, el 19 de Marzo último, con un palo y con motivo de una cuestión suscitada entre ambos, necesitando el Francisco veintinueve días de asistencia médica.

La pena solicitada por el señor fiscal para Pedro Martín es la de dos meses y un día de arresto e indemnización de 58 pesetas al perjudicado.

La acusación privada, a cargo de don Octaviano Santoyo, en forma alternativa, interés para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión, o un año y un día, fundado en que el perjudicado era alcalde del pueblo y la cuestión promovida, aún fuera de su término municipal, era con ocasión del cargo, además de estimar que las lesiones sufridas, curaron después de los treinta días.

La defensa, a cargo de don César Gusano, alegó, en favor de su patrocinado, la existencia de legítima defensa, sentando los hechos integrantes de la misma y pidiendo la libre absolución.

La sesión se suspendió a la una para continuarla a las cuatro, teniendo lugar los informes de acusaciones y defensa en el sentido que dejamos expresado, terminando el juicio a las seis.

En el juicio celebrado hoy, el ministerio fiscal solicitó para el procesado Baldomero Martín Camino, como autor de un delito de disparo de arma de fuego, contra Alejandro Gómez Peña, la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión, porque el día 10 de Junio del año actual, después de salir del trabajo de las minas de Barruelo y sostener una cuestión entre ambos, Baldomero, con una escopeta, esperó al Alejandro en el sitio por donde sabía tenía que pasar para regresar a su casa y al verificarlo, le hizo un disparo a 10 o 12 metros, causándole una pequeña lesión en la mano izquierda.

Don Manuel Tovar, a cuyo cargo estaba la defensa del procesado, alegó en favor de éste la atenuante de arrebató y obcecación fundada en que su patrocinado venía siendo objeto de constantes amenazas y provocaciones por parte del perjudicado y otros, por no pertenecer a la Sociedad Unión-ferroviaria.

Lecciones de francés Gramática, conversación y literatura. RAMIRO ALVAREZ Mayor principal, 66.

Sociedad Económica de Amigos del País

Segunda convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el art. 20 del Reglamento, en su inciso segundo, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo domingo, a las once de la mañana, en el local de la Institución, para resolver acerca de la siguiente

Orden del día

Elección de los señores vicedirector, vicesor, secretario y tesorero, a fin de sustituir a los que cesan en su mandato. Por ser esta la segunda convocatoria, la elección será hecha cualquiera que sea el número de los señores socios concurrentes.

Palencia 14 de Diciembre de 1917.— El secretario. Mariano Calderón.

El prudente es médico de sí mismo

No hay que confundir la prudencia con la ciencia. Para ser prudente no se necesita gran caudal de conocimientos. La prudencia no exige sino un poco de buen sentido, aplicado a las breves nociones de orden general comúnmente adquiridas.

Así, en lo concerniente a la salud, nadie ignora que la sangre y los nervios son los dos factores del equilibrio físico. Por consiguiente el más elemental criterio hará comprender que cuando, por una causa cualquiera, está comprometido el equilibrio físico, es que la sangre y los nervios se hallan debilitados. En efecto, la sangre y el sistema nervioso se debilitan con frecuencia, por razón del medio en que vivimos, influidos por sus alteraciones—intemperies, cambios de estación, fatiga, preocupaciones, excesos, etc.

Esta debilitación se manifiesta en sus comienzos por distintos modos de malestar, de que al principio suele no hacerse caso. Tales son, por ejemplo, los dolores de cabeza, dolores de estómago, malas digestiones, insomnios.

Si se os presenta alguno de estos padecimientos, no consentáis que se repitan, pues no tardarían en evolucionar, convirtiéndose en enfermedades bien caracterizadas. Tan pronto como se revelen, combatidos por medio de las Píldoras Pink, que, al restituir a vuestra sangre su riqueza pasada, tonificando vuestro sistema nervioso, los disiparán en poco tiempo y os pondrán a cubierto, para lo sucesivo, de todas las complicaciones eventuales.

Y para concluir, diremos más: y es que practicar periódicamente, sobre todo en los cambios de estación, una cura de Píldoras Pink, constituye una precaución cada día más extendida, más practicada para bien de quienes la siguen.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

EL CACIQUISMO

De nuestro estimado colega «La Acción», cortamos el siguiente suelto:

«A «La Epoca» no le ha gustado que la cruzada que contra el caciquismo han emprendido los mauristas tenga su comienzo en Orense y Palencia, y censura los mítines que han tenido por escenario ambas capitales. ¿Y qué?»

Porque del caciquismo gallego todos sabemos lo bastante, y del que se ejerce en Palencia, no creemos que sea preciso puntualizar. Si «La Epoca» lo prefiere, podemos exhumar gestas y actos heroicos de ambos caciquismos que, claro es, tienen semejanzas en otras provincias españolas. Pero a todas se llegará, y en todas se dirá lo que sea oportuno.

Ahora bien: «La Epoca» clamando por esos caciquismos que, gracias a Dios, están heridos de muerte; nos parece en situación falsa.

Y hay que ir pensando en el mañana. Porque es muy pobre argumento ese de que don Antonio Maura gobernó con los caciquistas o caciqueros—como ustedes digan—, a quien ahora se combate.

Don Antonio Maura gobernó a pesar de ellos y aún con ellos, y no pudo, en contados meses, extirpar las miserias del caciquismo, y no poco contribuyó éste y sus vicios a desposeerle de la jefatura del partido conservador.

La campaña contra el caciquismo es santa, háganla los mauristas o hágalala cualquiera. Comenzarla en Orense o en Vitigudino. ¿Qué más da?»

SUCESOS

Un incendio

A las dos y media de la tarde de hoy, se produjo un pequeño incendio en la casa número 51 de la calle de los Pastores, propiedad de don Antonio Polanco Polanco, habitada por Esteban Antón.

Las causas del siniestro fueron las malas condiciones en que se halla una chimenea.

En el lugar del suceso se personaron inmediatamente el concejal señor Llanos y varios albañiles, que contribuyeron de una manera eficaz a la extinción del siniestro.

También estuvieron varios bomberos con su capatás Pedro García, el subjefe señor Gato y el guardia municipal señor Ayuela.

Las bombas que se llevaron del parque de incendios, no hubo necesidad de utilizarlas.

Se han quemado varios metros de tejado, siendo poco importantes las pérdidas materiales.

La carta de Maura

Con mucho gusto reproducimos la carta que don Antonio Maura envió al señor Monedero, con motivo del mitin maurista que el domingo se celebró.

Dice así la carta:

«El diputado a Cortes por Palma de Mallorca.

Excmo. Sr. D. Fernando Monedero.—Palencia.

Mi querido amigo: Leo con placer las amables líneas en que me anticipa las buenas impresiones que recoge respecto al éxito del meeting anunciado para el día 9. No dudo que el resultado confirmará estos presagios. El espíritu público está ansioso de mudanza ALLI DONDE LAS VIEJAS DOMINACIONES EXTREMARON LOS DESAFUEOS ENGREÑADOS DE SU PODER OMNIMODO. Conforme vayan los ciudadanos adquiriendo confianza en que LOS RESORTES CACIQUILES PERDIERON LA FUERZA INCONTRASTABLE QUE ANTES TENIAN, se movilizarán con mayor confianza.

Mucho celebraré que usted y los demás amigos, recojan con esa ocasión el fruto de sus desvelos.

Sabe que es cordialmente su amigo q. e. s. m. A. Maura.»

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Por acuerdo del Consejo de Administración de dicho Establecimiento, queda abierto concurso por término de ocho días, para proveer la plaza de escribiente auxiliar, vacante en el mismo por defunción del que la desempeñaba.

En las oficinas del referido Establecimiento se hallan de manifiesto las condiciones para optar a ella.

Las solicitudes deberán presentarse a contar desde la fecha en las oficinas de esta benéfica institución en horas hábiles de despachada, dirigidas al señor director gerente de turno.

Palencia 12 de Diciembre de 1917.— El director gerente de turno, Zenón Moreno.

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

Octava de la Inmaculada Concepción. Santa Cristina.

Outros

Rito: doble, color azul.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Joaquina Bravo Baltanás, viuda, de 78 años, Asilo; José Santa Catalina Yudego, de 2 años, Plaza de la Catedral, 12.

Matrimonios.—Antonio Magide, de Sotobañado, de 27 años, con María Ortega, de Villamartín, de 26.

NOTICIAS

Adoración nocturna

En la noche del sábado 15 al domingo 16 y en la Ermita de la Escuela de Cristo, se celebrará vigilia ordinaria, a las diez de la noche, correspondiendo al turno del Sagrado Corazón de Jesús.

Sello rápido «SER»

Insustituible para el dolor de cabeza y toda clase de neuralgias.

De venta en Droguerías y Farmacias y en la del autor, Mayor pral., 64.

Muy concurridas se vieron anoche las dos funciones cinematográficas celebradas en el Teatro Principal.

En ellas, después de proyectarse un escogido programa cinematográfico, se dió un magnífico concierto vocal e instrumental por el cuarteto García del Busto, que mereció unánimes y ruidosos aplausos.

Ayer a las siete y media de la noche, se promovió en la primera boca-plaza un gran escándalo porque un vecino de Villahán de Palenzuela se negó a satisfacer la consumación hecha en un establecimiento de vinos.

Intervinieron el guardia municipal señor Alcántara y el guardia civil señor Valdaliso, quienes condujeron a la inspección al alborotador.

La Junta directiva de la Juventud Jaimista de esta ciudad, suplica encarecidamente a todos sus correligionarios y a todos los católicos en general, asistan a la Misa rezada que por el eterno descanso del alma de nuestro entrañable y querido correligionario señor Cirici Ventalló, ha de tener lugar el domingo próximo 16 del actual y hora de las nueve de la mañana en la iglesia conventual de San Pablo.

¡Acudamos todos a honrar la memoria del gran periodista señor Ventalló, que denodadamente luchó por la causa de Dios, de la Patria y del Derecho!

Nosotros lo agradeceremos en el alma y Dios es lo pagará.—La Directiva.

Rioja Paternina

el mejor vino de mesa

Depósito exclusivo en Palencia

CASA OLEGARIO

Ha ingresado en la cárcel, a sufrir quincena, el vecino de esta capital Eleuterio Espiga Villamediana, por escandaloso y blasfemo.

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital se cita a Fernando González Gutiérrez, vendedor ambulante, natural de Calbazanos, para que en el plazo de diez días comparezca a fin de serle notificado el auto de procesamiento.

LOS CABALLEROS

que necesiten salirse de ropas para la temporada, cualquiera que sea la encontrará con selecto surtido, grandes novedades y a precios económicos en la casa de M. POLO, Mayor, 91.—Precio fijo.

Por la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, se ha señalado el día 18 del actual, para el pago a las clases pasivas; el 20 a las activas y clero; y el 21 al material.

El alcalde de Astudillo solicita del Gobierno civil el envío de linfa vacuna para proceder a la vacunación y revacunación del vecindario.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de las enfermedades de MATRIZ y APARATO GÉNITO-URINARIO. SECRETAS.—De doce a cinco y de ocho a diez noche.

Mayor pral., 130 al 136

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

Table with 2 columns: Year (1916, 1917) and Amount (Ptas. Cts.). 1916: 907 00; 1917: 1055 39. Difference: 128 39.

A su instancia ha sido trasladado a la Administración de Contribuciones de esta provincia, don Juan Cancio Alonso, oficial segundo que era del Negociado de alcoholes de Avila.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor Pral., 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGÍA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAR DE RADIUM.

EL ESTREÑIMIENTO es la causa de graves dolencias. Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la COPROBALINA. No es un purgante. No es un laxante. No irrita. Ne origina ninguna clase de molestia. ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS. De venta en farmacias y droguerías.

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente el Domingo día 16 de Diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin tener a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico Don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

EN PALENCIA, únicamente el Domingo día 16 de Diciembre en el Hotel Central.

En Valladolid, el día 17 de Diciembre en el Hotel Imperial.

En Barcelona, calle de Barbará, núm. 14.

Nota muy importante

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea, Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obtener con toda exactitud y precisión el sitio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le extrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

VIDES AMERICANAS Marcial Ombres PROPIETARIO Santovenia (Valladolid)

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.—Diez millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados de todas las variedades.

Única casa premiada con

cuatro medallas de oro

y con diploma de honor

SUCURSALES

Figueras (Gerona)

en Logroño

Casa fundada en Francia en 1880.

# INFORMACION TELEFONICA DE LA GUERRA

Madrid 14

## En el frente occidental

Procedentes de Rusia van llegando tropas alemanas al frente occidental, pasando ya de 150 las divisiones que se encuentran en dicho punto.

La mayoría de las divisiones están delante de las líneas francesas.

Todo este movimiento de tropas hace suponer que se avecinan acontecimientos.

Los franceses se hallan muy preocupados.

## Prisioneros italianos

Comunican oficialmente de Viena que las tropas del general Conrado han apresado en las luchas de los últimos cuatro días en la región de Meletta 637 oficiales y 16.000 soldados, habiendo cogido 293 cañones y 237 ametralladoras.

## La situación en Rusia

Dicen de Hobaronda que las tropas maximalistas encontraron a las de Korniloff, que llevaba 15.000 hombres, entablándose una lucha que duró varias horas.

## Alarma en Francia

Despachos de París dan cuenta que la mayor parte de los periódicos siguen examinando alarmados la situación militar creada por la actitud de los rusos.

## Declaración de guerra

El Gobierno de la República de Cuba ha declarado la guerra a Austria-Hungría.

## El revés de los ingleses

El diario «The Times» pide que se abra una detallada información sobre las causas del revés sufrido por los ingleses en el frente occidental, al SO. de Cambrai.

## Noticias políticas

Madrid 14

## El precio de los periódicos

Se afirma hoy insistentemente que a fines de mes el señor Ventosa dictará un decreto fijando el precio de diez céntimos para los periódicos que reciben el anticipo reintegrable del Estado.

## Sobre el decreto de disolución

Para los conservadores constituye una pesadilla el decreto de disolución de Cortes anunciado por el Gobierno.

## Combinación militar

Dícese que el ministro de la Guerra firmará en breve una combinación de altos puestos militares.

## Discurso de Dato

Anúnciase para primeros de Enero un discurso de don Eduardo Dato que pronunciará en el Círculo conservador, con motivo de la elección de la Junta directiva.

## Los transportes

A última hora de la tarde de ayer celebraron una extensa conferencia sobre transportes, el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento.

## La enfermedad de Azcárate

Se ha agravado en su dolencia don Cumeriendo Azcárate.

Los médicos que le asisten dicen que padece un derrame seroso, con hemiplejía del lado derecho.

Témesse un funesto desenlace si el enfermo no reacciona pronto.

## DE PROVINCIAS

Madrid 14

## El carbón

Comunican de Cádiz que aumenta la carestía del carbón.

Por dicha causa varios vapores han suspendido los servicios.

## Las subsistencias

En Zaragoza la Junta provincial de Subsistencias ha tomado el acuerdo de que se requiera el trigo de todos los pueblos, poniendo a disposición de la Junta el sobrante.

## El ministro de la Guerra

Ha llegado a Valladolid el señor La Cierva.

Le recibieron en la estación todas las autoridades y los generales, jefes y oficiales francos de servicio.

## Próximo conflicto

El gobernador de Oviedo telegrafía que las sociedades mineras de Mieres anuncian que por falta de medios de transporte están los muelles llenos de mineral y habrá que suspender los trabajos, quedando muchos obreros sin ocupación.

## Un incendio

Telegrafían de Málaga que un violento incendio ha causado grandes destrozos en la fábrica de tejidos propiedad de los marqueses de Larios.

Se calculan las pérdidas en 100.000 pesetas.

## DEL EXTRANJERO

Madrid 14

## Nuevo presidente

Despachos de Berna participan haber sido elegido presidente de Suiza el radical demócrata Calomber.

## ÚLTIMA HORA

Madrid 14

## Dice García Prieto

El jefe del Gobierno, al recibir esta mañana a los periodistas, aludió a los comentarios que se hacen acerca del decreto de disolución de Cortes, manifestando que los mismos que dudan se publique, son aquellos que temen no volver al Parlamento.

Cuántos me conocen—prosiguió el marqués de Alhucemas—saben perfectamente que no anunciaría tal cosa si no contara previamente con el decreto.

Hablando después del rumor que circula de que el Sr. Bahamonde abandonaría la cartera de Gobernación tan pronto se constituya el nuevo Parlamento, dijo que esa era una de las condiciones que impuso para aceptarla, y otra, la de que se cumplirá la ley, pues el citado ministro no miraba el provecho personal, pues es ajeno a toda política.

Cree el señor García Prieto que cuando llegue el caso el señor Bahamonde realizará sus propósitos, pues no hay medio de disuadirle y recientemente los ha reiterado.

Es decir, que el veniestro de la Gobernación continuará en su puesto hasta después de las elecciones, y como al mantenerse en el mismo, es debido a que la ley se cumple, nadie podrá dudar de que la próxima contienda electoral no sea sincera.

## Los alcaldes interinos

Han celebrado una extensa conferencia los señores García Prieto y Bahamonde.

Preguntado el primero acerca de lo tratado, manifestó que había obedecido al estudio de la Real orden que se publicará mañana sobre nombramientos de alcaldes interinos.

## Noticia inexacta

El jefe del Gobierno ha calificado de inexacta la noticia que publica «El Sol», afirmando que no irá ya a Alemania nuestro agregado naval.

## Sin conocimiento

Continúa en el mismo estado de gravedad el señor Azcárate, sin haber recobrado el conocimiento.

## Conferenciando

El señor Gimeno ha visitado hoy en su despacho oficial al presidente del Consejo, celebrando ambos una conferencia.

## Una Asamblea

Los empresarios de teatros de toda España proyectan celebrar en esta corte una Asamblea, para acordar el cierre como protesta contra los numerosos impuestos que pesan sobre toda clase de espectáculos públicos.

## Declaraciones de Besada

En los círculos políticos se comentan las declaraciones hechas en el día de hoy por el expresidente del Congreso señor González Besada.

Dijo que no urgía renovar los partidos políticos, porque estos se desenvuelven contando siempre con el apoyo de la opinión, imponiéndose por lo tanto una acción ciudadana que acepte todo lo que signifique renovación, lográndose con esto que los Gobiernos satisfagan los deseos del país.

## Los transportes

El ministro de Fomento sigue prestando atención principal a la cuestión de los transportes.

Se propone el señor Alcalá Zamora dictar reglas a fin de que los pedidos de vagones se hagan sin necesidad de intermediarios que entorpecen la labor.

## De Barcelona

El Ayuntamiento en corporación ha cumplimentado al gobernador.

—Con la llegada de dos vapores conduciendo carbón se ha solucionado el conflicto que amenazaba a la compañía isleña marítima.

PRENSA ASOCIADA

## REMITIDO

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Sr. Dr. de «El Diario Palentino»

Muy señor mío: En el periódico de su dirección correspondiente al día 12 del actual, y bajo el epígrafe «Después del mitin», a más de manifestar usted que el periódico republicano «El País» no era ajeno a la polémica entablada entre el señor Ossorio y Gallardo y «El Día» de Madrid, (lo cual es incierto), se permite insertar un artículo publicado en dicho periódico «El País», sin hacer constar, sin duda con intención, que éste le copiaba de «La Epoca», órgano del partido idóneo; y como quiera que tal omisión pudiera interpretarse por algunos de manera distinta a la realidad, atribuyendo al citado periódico republicano conceptos que seguramente no tiene hacia don Abilio Calderón, ni hacia su política, como corresponsal que soy de «El País», le ruego haga una aclaración en el sentido de que el artículo publicado por éste y que usted reproducía, era tomado de «La Epoca».

Su afectísimo.—Lucio Becerril.»

## REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA 15 DE CABALLERIA

Terminando en fin del mes actual el contrato para el aprovechamiento del fiemo de los caballos del expresado, se saca a licitación para el día 21 del actual en cuya fecha se reunirá la Junta económica para examinar las proposiciones y hacer la adjudicación si alguno conviniere.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto todos los días laborables en las oficinas del Cuerpo de 10 a 13.

Palencia 10 de Diciembre de 1917.—El comandante mayor, Luciano Paz.—V.º B.º, el coronel, Felipe Enciso.

## Casa en venta

Una casa situada en la Plaza Mayor de Fuentes de Nava, muy apropiada para comercio, almacén, confitería o cualquier otra industria. Dará razón Sotero Ibáñez, en dicho pueblo, o en la Administración de este periódico.

## Pulpa seca de remolacha

El mejor pienso, el más económico, el más nutritivo, el más laxante, conviene para toda clase de ganados y en especial para el vacuno por el gran rendimiento que se obtiene.

De venta en el almacén de RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.) Mayor pral., 14 al 20

## Crédito agrícola

Informes de condiciones, gratis.—Consultad a don José Marín (representante); calle de Mantería, Valladolid.

## El Banco Agrícola

MONEDERO, facilita dinero con garantía hipotecaria a los labradores de la provincia, al 5 por 100 anual.

## Atención

Gran almacén de naranjas y mandarinas y granadas en la Avenida de Casado del Alisal, junto al almacén de don Juan Casanave, donde se encontrarán precios económicos.

## Viuda joven

desea colocarse para doncella, sabiendo cortar y coser; informes, Plazuela de los Doctores, 4, 2.º



**VINO ONA**  
Del Dr. Aristegui.  
ALIMENTO CEREBRAL.  
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA.  
3'50 ptas. botella.



**NEURASTOL**  
GRANULADO  
**ESPINAR**  
(PATENTADO)

Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO  
Recomendado por los principales Médicos.  
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

## HERNIADOS (quebrados) LEED

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona señor Torrent estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el jueves día 20 del presente Diciembre, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no moles tan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregouan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, nombre registrado, pero es preciso, es de todo punto indispensable o fijeis muy mucho hasta quedar grabado en vuestra mente de que estando el nombre del especialista Torrent, oficialmente registrado, debéis pedir siempre, debéis exigir siempre, debéis preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre registrado, no olvidar jamás esta palabra Torrent de nombre registrado que es vuestra mejor y más alta garantía.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia en el Hotel Central únicamente el jueves día 20 del presente Diciembre.

NOTAS.—Estará también en Burgos el día 18 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 19 en el Hotel Imperial, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 15.

En el «Boletín Oficial» se publican circulares del señor gobernador anunciando la imposición de multas de 1.000 y 1.500 pesetas a la Compañía de los ferrocarriles de La Robla, por no haber atendido las órdenes emanadas del ministerio de Fomento.

También se ha impuesto la multa de 500 pesetas a la Compañía del Norte por el descarrilamiento de un tren.

## Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colgado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que los son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral. (antes Carnicerías)

El señor delegado de Hacienda ha puesto hoy al cobro los siguientes libramientos:

D. Francisco Nanclares, 19.701'78 pesetas.

D. Adolfo Fernández, 521'84.  
» Fermín L. de la Molina, 475'20, y Sr. Presidente de la Junta de Protección a la Infancia, 105'48.

Todo asunto en que los ingresos son mayores que los gastos, es porque las personas que lo manejan saben atenderlos, y para esto se necesita conservar grandes energías, por lo que debe tomarse antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

## Doctores Alvarado y Alvarado OCUJISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 101

Han sido nombrados adjuntos y suplentes por el Juzgado municipal de esta ciudad:

Don Agustín Vivegra, don Zacarías Martínez, don Benito Arangüena, don Ricardo Beltrán, don Evaristo Gómez, don Jerónimo Centeno, don Santiago del Omo, don Saturnino García, don Federico Gullón, don Pablo Peláez, don Mariano Tarrero, don Rodrigo Méndez, don Isidoro Arroyo, don Zacarías Martín, don José Díez, don Francisco González, don Julio Ortega, don Julio Fernández, don Higinio Ortega, don Pedro Sarró, don Hipólito Vals, don Nemesio López, don Valentín Pastor, don Tomás Netra.

La vida puede equipararse a una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si éstos superan a los ingresos, la bancarrota se aproxima. La vida moderna tiene exigencias imposibles y como pide más de lo que uno puede dar, así se explica que la generación actual se caracterice por la miseria fisiológica, raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc.

Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, raquitismo, linfatismo y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos tan maravillosos como el Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina; 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

**LA HERNIA**  
NO HAY CASA que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento en sus aparatos como los que para cada «hernia» (quebradura) inventa para su curación el acreditado especialista de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona.

Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal quien se hospedarán en Palencia en el Hotel Central el día 17 y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 19 y 20 en el Hotel Imperial.

## Venta de pinos

En la dehesa de Villaires, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Valdavia, sita en Saldaña (Palencia), se venden 2.446 pinos de los llamados Rodados, de 20 centímetros de grueso para arriba, medidos a un metro del tronco y 1.446 de los llamados Doncel de 25 centímetros para arriba medidos también a un metro del tronco.

El pinar se halla situado a muy pocos metros de la carretera que atraviesa la dehesa y dista 28 kilómetros de la estación de Guardo, 37 de la de Sahagún y 39 de la de Osorno.

También se venden 3.000 Alisos y 300 Chopos superiores en la misma dehesa.

Del precio y condiciones informará Julián Gallego, en Saldaña.

# Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes  
depurativas  
antibiliosas  
y antisépticas

## Centro Vitícola Biojano Alavés

del propietario y viticultor  
**Vicente Enciso Aguirre**  
**LA GUARDIA (Alava)**

Grandes criaderos de Vides Americanas.—Variedad y selección en injertos y barbados de uno y dos años.  
Para precios y demás detalles dirigirse al propietario en La Guardia (Alava).  
NOTA. Todos los viveros de esta casa están bajo la inspección del señor ingeniero agrónomo de la provincia.

**CONTRA LA TOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE  
G. F. MERINO E HIJO.  
En farmacias y droguerías, o 50 paquete

### POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico. Mayor principal 70.

## ¡NO MAS BORRACHOS!

ELIXIR MACHINLEY

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la

### EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

el más poderoso de todos los remedios que se conocen hasta el día, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA que tantos estragos hace a la humanidad.

Depositarlo general en España:

**Dr. M. Llofriu, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia.—Barcelona**

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

Depósito en la provincia de Palencia: N. de Fuentes Aspuru e Hijo, Palencia.—Pídanse en todas las farmacias y droguerías.

### Aviol (Rojo)

Para las enfermedades de las gallinas

La mejor garantía de este preparado es haber sido premiado en el 2.º Concurso Farmacéutico nacional de Higiene celebrado en Barcelona en Noviembre de 1917.

En Farmacias, especialmente en la de Revenga.—1'50 frasco.

### Venta

de un par de machos de 9 años, 7 cuartas y 5 dedos, y cuantos aperos son necesarios para una labranza; informará en Cívico de la Torre, Máximo Marcos.

### Se vende

De 400 a 500 metros de via portatil, 9 vagonetes y 6 cambios de via; una partida de hierro de aros, ejes de carro y barrenos para cantera; una balanza o peso quintalero con su juego de pesas; 8 zafras para aceite de 100 arrobas cada una; 20 fanegas de tinos de buena cochera y unas puertas cerraderas. Para tratar con don Florencio García, en Torquemada.

### Se vende

Para carbonero la leña del monte de mi propiedad sito en término municipal de Abia de las Torres; para tratar en Villaprovedo, con su dueño Luciano Aguilar.

### Servienta

de 84 años, desea colocación en casa de sacerdote o señor solo, dentro o fuera de la capital; para informes, José Canalejas, número 29.

### Anuncio

La persona que el martes 20 del mes pasado, de los compradores de tardío de la parte de Campos que compré seis fanegas de yerros y dió 10 pesetas de señal y no se acordó de desquitarlas de la cuenta, puede pasar a recogerlas en casa de quien se las entregó, Leonardo Valdazo, en Beinosa de Cerrato.

### Se venden

varias vigas una de olmo, 2.000 tejas, medias y enteras, a 30 pesetas millar; Portal de Bolán.

### Anuncio

Se halla vacante la plaza de médico titular de Revilla de Collazos con sus agregados Bascos de Ojeda y Ojeros de Bordo, distantes éstos del primero cinco kilómetros al que más, con el haber anual, en concepto de titular, de 75 pesetas, más 250 fanegas de trigo que se ofrecen al agraciado por la asistencia facultativa de familias pudientes.

Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde de Revilla de Collazos, en término de quince días.

### Cómodas y espaciosas

HABITACIONES para huéspedes estables desde 3 pesetas en adelante, en el más céntrico de la capital.

### Se venden

Una pareja de buyes para labor, raza salmantina, con cuatro y cinco años, en dan a toda prueba. Para tratar con Luciano Martín, en San Cebrían de Buena Vista (Palencia).

### Se vende

Leche de vaca y de oveja en la casa de mancomunidad núm. 18. Se sirve a domicilio en la lechería de Juan Rodríguez, donde se reciben los avisos.

### Se venden

Cerdos de todos los tamaños; García González, en Anilla del Pino.

### Se ofrece

para oficina o para administrador de grandes capitales, inmejorables referencias y de buena familia; informarán, Casas de Villacóncha, en esta capital.

### Se vende

Un carro de váras para caballería, muy con todo y máquina o gaige; informará Valentín Pérez, en Revenga de Campos.

### Para 1918

Agendas de bufete.  
Memorandum de la cuenta corriente.  
Agendas de bolsillo.  
Imprenta de Abundio Z. Merino, Mayor pral., 70.

# FABRICA DE PIEDRA CARABANA

BALDOSINES. LISOS. ESTRIADOS Y EN COLORES. DIBUJOS VARIADOS

VENTA DE CEMENTOS

DECORACION DE FACHADAS.

Marmol Comprimido.

TUBERIA DE CEMENTO.

DECORADOS EN STAFF PARA HABITACIONES.

**JERONIMO ARROYO**  
**PALENCIA.**



### Gabinete de Electricidad médica, Rayos X

y Alta Frecuencia

DEL MEDICO ESPECIALISTA

**Mariano Fernández-Corredor y Chicote**

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OIDOS Y VIAS GENITO-URINARIAS; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc.—AUTOCONDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, azúcar orina, matriz, cistitis, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. MODERNA EFLUVIACION para la piel, etc., etc.

Clinica de Electricidad Médica con todos los adelantos modernos. Laboratorio de análisis clínicos.

Cesantía de once a una y de tres a cinco

— Miguel Iscar, número 6, pral.—VALLADOLID—

### GALLOGE

No más aves enfermas  
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas  
Precio del frasco, 1 peseta.

Pídese en farmacias y droguerías.  
Depósito en PALENCIA: Droguería de Escudero y C.ª

### Señorita profesora

DE FRANCÉS.—Lecciones a domicilio y en su casa; Mayor pral., 181 al 185, 1.º izquierda.

### Arboles frutales

Grandes viveros de Santiago Valpuesta e hijos; Mayor pral., 177.  
Se remite catálogo de precios a quien lo solicite.

### Se arrienda

el molino de la Salceda, en Carrión de los Condes con tres pares de piedras, limpia y ceruido. Hay cuadras y habitaciones para los arrendatarios. Para más detalles dirigirse al administrador don Francisco Aguado, en San Cebrían de Campos (Palencia).

### A los ganaderos

Don Fidel Ruiz de los Paños, inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias de Palencia.

Certifico: Que el día 23 de los corrientes giré una visita a la dehesa del Espinar, enclavada en los términos de Escorial de Campos y San Cebrían, reconociendo todo el ganado allí existente, sin encontrar en ellos sintoma alguno de enfermedad ni infectocontagiosa ni esporádica.

Y para que así conste expido el presente certificado.  
Palencia 26 de Noviembre de 1917.—  
Firmado: Fidel Ruiz de los Paños.

### Se vende

Un automóvil, marca «Renault», dos cilindros, se da a prueba; en esta Administración informarán.

### Venta

Se hace de un bonito reloj de oro con el escudo de Palencia, propio para un regalo. En esta Administración se informará.

### Se vende

Una cabra de 3 años, leche de dos días; informará Emiliano Parra, en Boadilla del Camino.

### Se venden

2 terneras y una mula, una ternera de un año y la otra de cinco meses y la mula de 3 años; para tratar, República Argentina, núm. 34, con Enrique Crespo

### Se venden

Un par de mulas de 30 meses, 7 cuartas y 4 dedos de alzada; informará Amado Aguado, en Pedraza de Campos.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### Línea de New-York, Cuba México

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

### Línea de Cuba México

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Esbanille, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayana. Se admite pasaje y carga con transbordos para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cere, Cumaná, Cartagena, Trinidad y puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lissón, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a saber: 2 Enero, 2 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 28 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 18 Octubre, 16 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho He y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, a saber: 18 Enero, 23 Febrero, 28 Marzo, 29 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 18 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 20 Noviembre y 26 Diciembre, por a Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lissón, Santander y Liverpool. Servicio por transbordos para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 4, para Tanager, Casablanca, Marrácn, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciándose en el viaje de ida.

### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 13, de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lissón el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 18 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lissón, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todas las puertos del mundo, servicios muy fáciles.

## LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATOLICA DE BARCELONA

Precio de suscripción 15 pesetas al año.—Se reciben suscripciones en la imprenta y librería de Abundio Z. Merino, Mayor pral., 70.